

**Resolución CEN No. 006 de 2019  
(29 de agosto de 2019)**

**Por la cual se modifica el cronograma para las Elecciones de Delegados a la Asamblea Nacional, en la ciudad de Bogotá.**

**El Comité Ejecutivo Nacional, en uso de sus atribuciones legales en especial las que le confiere los artículos 32, 49, 50, 51 y 60 de los estatutos vigentes, en concordancia con el Artículo 39 de la Constitución Política, considerando:**

1. Que el Comité Ejecutivo Nacional, mediante Resolución 001 de 2019 del 22 de febrero de 2019, de conformidad con los estatutos vigentes, convocó a elección de delegados a nivel nacional, incluyendo la elección de delegados en Bogotá.
2. Que el Artículo 10° de la mencionada resolución, faculta al Comité Ejecutivo Nacional para efectuar los ajustes pertinentes y necesarios al proceso eleccionario.
- 2.. Que se ha considerado pertinente modificar el cronograma establecido para la elección de delgados en la ciudad de Bogotá.

En tal virtud... **RESUELVE:**

**Artículo 1:** Modificar el cronograma establecido en los numerales 7.1, 7.2, 7.3 y 7.4 del Artículo 2° de la Resolución 001 de 2019 para la elección de delegados en la ciudad de Bogotá, quedando de la siguiente manera:

<b>Publicación del formato para inscripción de listas</b>	<b>17 de septiembre de 2019</b>
<b>Inscripción de listas</b>	<b>Del 17 al 18 de septiembre de 2019</b>
<b>Modificación o retiro de listas</b>	<b>19 de septiembre de 2019 hasta la 1:00 pm.</b>
<b>Sorteo de los números de la tarjeta electoral</b>	<b>19 de septiembre de 2019 a las 3:00 pm.</b>
<b>Realización de elecciones</b>	<b>23 de septiembre de 2019</b>

**Artículo 2:** Las determinaciones establecidas en los demás artículos no se modifican.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su promulgación.



## SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

NIT: 860.055.820-1

---

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2019.

### COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

*(Original firmado)*

**JOSE ANTONIO BECERRA C.**  
Presidente

*(Original firmado)*

**HEIDYN FARIDE TRASLAVIÑA A.**  
Secretaria General



Personería Jurídica No. 02633 de Julio de 1977  
[www.sintraprevi.org](http://www.sintraprevi.org)  
Transversal 9 No. 55-67 Sexto Piso - Teléfono 3475698 ☎3058750887  
E-mail: [info@sintraprevi.org](mailto:info@sintraprevi.org)

